



TRIBUNAL CALIFICADOR N.º 1
CUERPO DE LETRADOS DE LA
ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

ACUERDO DEL TRIBUNAL CALIFICADOR NUMERO UNO DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS DE ACCESO AL CUERPO DE LETRADOS DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA, CONVOCADAS POR ORDEN JUS/2890/2015, DE 23 DE DICIEMBRE (BOE 7 DE ENERO DE 2016).

Reunido el Tribunal Calificador Numero Uno el día 12 de Julio de 2016, **ACUERDA** fijar la nota mínima necesaria para superar el primer ejercicio de acceso al Cuerpo de Letrados de la Administración de Justicia por Promoción Interna, celebrado el pasado 25 de junio, en **11,81 puntos**.

En Madrid, a doce de julio de dos mil dieciséis.

EL PRESIDENTE
D. TOMAS SANZ HOYOS

LA SECRETARIA
D^a INMACULADA HERRERO MARTÍN